

Carmela Pérez-Salazar/Inés Olza (eds.)

Del discurso de los medios de comunicación a la lingüística del discurso

Carmela Pérez-Salazar/Inés Olza (eds.)

Del discurso de los medios
de comunicación a la lingüística
del discurso

Estudios en honor de la profesora
María Victoria Romero

F Frank & Timme
Verlag für wissenschaftliche Literatur

Umschlagabbildung: Carlota Cortés



La publicación de este volumen ha contado con el soporte económico del Ministerio de Ciencia e Innovación (Proyecto “Metodología de análisis del discurso: propuesta de una lingüística del texto integral”, FFI2010-20416); del Instituto Cultura y Sociedad (ICS) de la Universidad de Navarra (Proyecto “El discurso público: estrategias persuasivas y de interpretación”, GRADUN); y de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Navarra.

ISBN 978-3-7329-0058-9

ISSN 1862-6149

© Frank & Timme GmbH Verlag für wissenschaftliche Literatur
Berlin 2014. Alle Rechte vorbehalten.

Das Werk einschließlich aller Teile ist urheberrechtlich geschützt.
Jede Verwertung außerhalb der engen Grenzen des Urheberrechts-
gesetzes ist ohne Zustimmung des Verlags unzulässig und strafbar.
Das gilt insbesondere für Vervielfältigungen, Übersetzungen,
Mikroverfilmungen und die Einspeicherung und Verarbeitung in
elektronischen Systemen.

Herstellung durch das atelier eilenberger, Taucha bei Leipzig.
Printed in Germany.
Gedruckt auf säurefreiem, alterungsbeständigem Papier.

Layout und Satz: María Celaya

www.frank-timme.de

ÍNDICE

Semblanza de María Victoria Romero Gualda <i>Mercedes Fornés. Instituto Cervantes, Berlín.....</i>	13
PRIMERA PARTE. DISCURSO PUBLICITARIO.....	21
Vocabulario de la comunicación publicitaria: aspectos de disponibilidad léxica <i>Luis Guerra. Universidad Europea de Madrid.....</i>	23
Extranjerismos y sectores publicitarios (perfumería, cosmética, automoción, alimentación y bebidas) <i>Sara Robles Ávila. Universidad de Málaga.....</i>	39
SEGUNDA PARTE. DISCURSO PERIODÍSTICO E INSTITUCIONAL.....	65
Juicios mediáticos y análisis discursivo: la configuración de la imagen de Marta Domínguez en el inicio de la “operación Galgo” <i>M.ª Elena Gómez Sánchez. Universidad Europea de Madrid.....</i>	67
Un proyecto de Academia de la Lengua (1621) <i>Fernando González Ollé. Universidad de Navarra.....</i>	95
Cuando el nombre propio califica. El uso de la antonomasia vossiana en los titulares periodísticos <i>Sira Hernández Corchete. Centro Universitario de la Defensa de Zaragoza..</i>	103
Aproximación a la Lingüística como disciplina esencial para la Periodística <i>Fernando López Pan. Universidad de Navarra.....</i>	129

Polifonía y valoración en torno a las amenazas para el español. La imagen del idioma en el discurso público institucional de los Congresos Internacionales de la Lengua Española	
<i>Concepción Martínez Pasamar. Universidad de Navarra</i>	141

TERCERA PARTE. LÉXICO, SINTAXIS Y ARGUMENTACIÓN 173

<i>Prácticamente y claramente: usos estratégicos en la prensa escrita</i> <i>Esperanza Acín. Universidad de La Coruña</i>	175
--	-----

<i>Ma y però en la Grammatica della lingua spagnola del XX secolo</i> de Carlo Boselli	
<i>María Cristina Bordonaba Zabalza. Università degli Studi di Milano</i> ...	193

La ventura del aborto en los diccionarios del español	
<i>Manuel Casado Velarde. Universidad de Navarra</i>	213

La “indignación” de los “indignados”: apuntes sobre el léxico, la semántica y la pragmática	
<i>Manuela Catalá Pérez. Universidad San Jorge</i>	225

Sintaxis, semántica y discurso: algunas reflexiones en torno a los verbos de opinión (con especial referencia al español)	
<i>Ramón González Ruiz. Universidad de Navarra</i>	245

El lenguaje sobre la discapacidad: revisión crítica de las recomendaciones a los medios de comunicación	
<i>Susana Guerrero Salazar. Universidad de Málaga</i>	279

El marcador del discurso <i>en realidad</i> en la noticia periodística: objetividad e interpretación informativas	
<i>Carmen Llamas Saíz. Universidad de Navarra</i>	299

Vocabulario y textos en un aprendizaje del español como lengua extranjera orientado a la acción <i>Ernesto Martín Peris. Universidad Pompeu Fabra</i>	323
Compromiso epistémico e intensificación enunciativa: funciones pragmáticas de algunos fraseologismos somáticos del español <i>Inés Olza. Universidad de Navarra</i>	343
Discurso y diccionarios: a propósito de algunos red denominativos-calificativos del <i>Vocabulario navarro</i> <i>Carmen Saralegui. Universidad de Navarra</i>	367
CUARTA PARTE. TEORÍA DE LOS GÉNEROS DE DISCURSO PÚBLICO	379
Augusto Comte: una “teoría positiva” de la opinión pública <i>Esteban López-Escobar. Universidad de Navarra</i>	381
Transversalidad en los estilos y géneros mediáticos del tardoperiodismo <i>Pedro Lozano Bartolozzi. Universidad de Navarra</i>	403
Del texto escrito al discurso oral. Género y tradición en el pregón medieval y aurisecular <i>Carmela Pérez-Salazar. Universidad de Navarra</i>	417
Estructura genérica del anuncio publicitario. En búsqueda del “arquianuncio” <i>Kurt Spang. Universidad de Navarra</i>	443
Palabra y poder en los antecedentes auriseculares del discurso periodístico: necesidad y perspectivas de análisis lingüístico <i>Cristina Tabernero. Universidad de Navarra</i>	459

QUINTA PARTE. RETÓRICA, SEMIÓTICA Y ANÁLISIS DEL DISCURSO LITERARIO	485
“Cessabunt igitur lacrimae”. Primera oración fúnebre de Ambrosio de Milán <i>Concepción Alonso del Real. Universidad de Navarra</i>	<i>487</i>
Poesía y poliacroasis: argumentación retórica y argumentación poética en las <i>Coplas a la muerte de su padre</i> de Jorge Manrique <i>Luis Galván. Universidad de Navarra.....</i>	<i>509</i>
El “orador” según Nebrija y el tertuliano de hoy <i>Miguel Ángel Garrido Gallardo. ILLA/CCHS/CSIC</i>	<i>531</i>
El megáfono y los ruiseñores: poesía inglesa y propaganda en la gran guerra <i>Gabriel Insausti. Universidad de Navarra</i>	<i>545</i>
Masa, pueblo, comunidad organizada: Discurso político y discurso literario durante el peronismo clásico en Argentina (1945-1955) <i>Javier de Navascués. Universidad de Navarra.....</i>	<i>567</i>
TABULA GRATULATORIA	591

JUICIOS MEDIÁTICOS Y ANÁLISIS DISCURSIVO: LA CONFIGURACIÓN DE LA IMAGEN DE MARTA DOMÍNGUEZ EN EL INICIO DE LA “OPERACIÓN GALGO”

M.^a Elena Gómez Sánchez
Universidad Europea de Madrid

1. Introducción

En este trabajo, que forma parte de un estudio más amplio, nos proponemos analizar la imagen que diversos medios de comunicación ofrecieron de la atleta española Marta Domínguez en los días 9 y 10 de diciembre de 2010. En ese momento, su nombre saltó a las páginas de prácticamente todos los medios españoles, así como a las emisoras de radio y cadenas de televisión, por su supuesta vinculación con una red de dopaje, la denominada “Operación Galgo”. Posteriormente, entre abril y noviembre de 2011, la juez encargada del caso ordenaría el archivo de las distintas causas abiertas contra la atleta, hecho que sería también recogido por los medios de comunicación. Más concretamente, la cronología de esas fechas sería la siguiente:

- a) 9-10 de diciembre de 2010: el momento en el que surgen las primeras informaciones sobre la “Operación Galgo”.
- b) 19-21 de diciembre de 2010: las fechas en las que la atleta debía declarar en el juzgado.
- c) 19-21 de abril de 2011: el momento en el que la juez encargada del caso ordena archivar las causas abiertas contra la atleta por tráfico de sustancias prohibidas.
- d) 19 de noviembre de 2011: el momento en el que la juez encargada del caso ordena archivar las causas abiertas contra la atleta por delito fiscal.

Para llevar a cabo este análisis hemos recopilado información publicada en tres diarios de tirada nacional (*Abc*, *el Mundo* y *El País*), un diario regional (*El Norte de Castilla*, diario que presta especial atención a Castilla y León y, por tanto, a las noticias vinculadas de algún modo con Palencia, lugar natal y de residencia de la atleta) y un diario especializado en deportes, *Marca*. La búsqueda de informaciones, realizada con la base de datos

Factiva, arrojó más de seiscientas piezas distintas (fundamentalmente noticias, pero también reportajes, crónicas y textos de opinión), por lo que decidimos, dado el enfoque de este trabajo en concreto, replantear su alcance y centrarnos en el análisis de las informaciones publicadas en el momento en el que la denominada “Operación Galgo” saltó a la luz pública.

El objetivo de nuestro trabajo es mostrar, desde la perspectiva del análisis del discurso, cómo se construye lingüísticamente la imagen de la deportista en el primer momento en el que surgen textos periodísticos sobre este caso, y analizar cómo se guía la interpretación del lector en esos momentos en los medios seleccionados, teniendo en cuenta distintos aspectos que se ponen de manifiesto en las informaciones recopiladas: su condición de mujer —en aquellas fechas, además, se encontraba embarazada—, su trayectoria deportiva, su imagen pública, etc. Como es obvio, por razones de espacio no podemos incluir todos los textos completos con los que estamos trabajando, por lo que nos limitaremos a reflejar algunos párrafos, si bien aportaremos en cualquier caso los titulares y la fecha y diario en que fueron publicados. La excepción a este modo general de proceder la constituyen las dos primeras tablas que aparecen a continuación (en las que reflejamos textos más extensos, para ofrecer al lector el punto de partida “literal” del caso).

2. El inicio de la “Operación Galgo”: Marta Domínguez, la caída en desgracia

2.1. Primeras informaciones: la atleta, acusada y puesta en libertad con cargos (9 de diciembre de 2010)

El 9 de diciembre aparecen en las ediciones digitales de los diarios las primeras informaciones relacionadas con la denominada “Operación Galgo”. En primer lugar, consideraremos los títulos y dos primeros párrafos de las informaciones publicadas en ese día en los diarios *Abc*, *El Mundo* y *El País*, pues ni *Marca* ni *El Norte de Castilla* recogen informaciones ese mismo día (aunque solo por horas, pues *El Norte de Castilla* empieza a publicar informaciones en su versión digital poco después de las doce de la noche, concretamente a las 00.39. Al tratarse de la primera información que ese diario publica, la incluimos en esta primera tabla):

Diario	Titular	Dos primeros párrafos de la información
<i>Abc</i> (9 de diciembre)	Marta Domínguez, en libertad con cargos tras hallar en su casa medicamentos y documentación	<p>La Guardia Civil ha puesto en libertad con cargos a la atleta española Marta Domínguez tras prestar declaración desde esta tarde en las dependencias del Instituto Armado de Palencia, según han informado fuentes de la investigación que han precisado que en la decisión de dejarla en libertad se ha valorado su embarazo.</p> <p>Estas mismas fuentes han añadido que en el registro practicado en su casa se han encontrado medicamentos y documentación relacionados con la red desarticulada en la Operación Galgo y a la que se le relaciona con actividades vinculadas al dopaje. En total, la Guardia Civil detuvo a catorce personas, entre las que se encuentra la atleta española Marta Domínguez, como presuntos autores de delitos contra la salud pública e indicios de blanqueo de dinero. La atleta podría ser el enlace entre médicos y deportistas.</p>

<p><i>El Mundo</i> (9 de diciembre)</p>	<p>Marta Domínguez, en libertad con cargos</p>	<p>Marta Domínguez ha quedado en libertad con cargos tras prestar declaración por su implicación en la ‘operación Galgo’, relacionada con el dopaje deportivo. Según fuentes de la investigación, en la casa de la campeona mundial de 3000 obstáculos se encontraron medicamentos y documentación vinculados con la red desarticulada. En total, tras 15 registros domiciliarios en Madrid, Las Palmas, Alicante, Segovia y Palencia hubo 14 detenidos (médicos deportivos, farmacéuticos, entrenadores, representantes y deportistas de elite), a los que se les imputa un delito contra la salud pública.</p> <p>Domínguez, considerada la mejor atleta española de la historia y actual vicepresidente de la Federación de Atletismo, declaró durante más de seis horas en la Comandancia de la Guardia Civil en Palencia. Fuentes próximas al caso filtraron que en la decisión de dejarla en libertad se ha valorado su embarazo.</p>
---	--	---

<p><i>El País</i> (9 de diciembre)</p>	<p>Marta Domínguez, en libertad con cargos tras ser detenida por suministrar sustancias dopantes a atletas</p>	<p>Agentes de la Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil han desencadenado esta mañana la Operación Galgo, dirigida por el juzgado de Instrucción número 24 de Madrid, en la que han sido detenidas 14 personas implicadas en una red de dopaje. Entre ellas figuran deportistas como Marta Domínguez, icono del atletismo femenino español, entrenadores, médicos deportivos y representantes. En los registros, los agentes se han incautado de sustancias prohibidas (EPO, anabolizantes y esteroides), bolsas de sangre, abundante documentación y útiles de laboratorio.</p> <p>Después de prestar declaración durante casi ocho horas, Domínguez ha sido puesta en libertad, aunque con la obligación de comparecer ante el juez cuando reclame su presencia. La atleta, embarazada de tres meses, ha salido de la Comandancia de la Guardia Civil de Palencia en torno a las nueve y cuarto de la noche, a bordo de un furgón escoltado por otros tres vehículos. Según fuentes de la investigación, en el registro de su vivienda se ha encontrado diversas sustancias con etiquetas en clave, lo que hizo sospechar a la Guardia Civil que son ilegales.</p>
--	--	--

<p><i>El Norte de Castilla</i> (10 de diciembre, 00. 39 h)</p>	<p>Marta Domínguez, acusada de tráfico de sustancias dopantes</p>	<p>La mejor atleta española de todos los tiempos, la palentina Marta Domínguez Azpeleta, se ha visto implicada en la ‘operación Galgo’ contra el dopaje, dirigida por el Juzgado de Instrucción número 24 de Madrid. Está acusada de suministrar sustancias dopantes a otros deportistas, presuntamente a través del también atleta Alberto García Fernández, que fue arrestado en Madrid. A la cabeza de la trama de dopaje por la que han sido detenidas catorce personas (médicos, farmacéuticos, entrenadores y representantes deportivos) está, como en la ‘operación Puerto’, el controvertido médico Eufemiano Fuentes. Su hermana Yolanda Fuentes, también médico deportivo, es otra de las arrestadas, así como el colaborador de Eufemiano en la ‘operación Puerto’, Alberto León, antiguo corredor de <i>mountain bike</i>. Los agentes de la Unidad Central Operativa de la Guardia Civil practicaron detenciones a lo largo de todo el día en Madrid, Las Palmas, Alicante, Segovia y Palencia y registraron quince viviendas en las que intervinieron gran cantidad de anabolizantes, esteroides, EPO, hormonas, bolsas con sangre y vacías, además de material de laboratorio, utilizado para llevar a cabo transfusiones sanguíneas, según informa Cruz Morcillo desde Madrid.</p> <p>Aparte de Marta Domínguez, también se encuentran entre los implicados su entrenador, César Pérez, y su manager, José Valero; el prestigioso técnico Manuel Pascua Piqueras, responsable de una extraordinaria cantera de atletas, y su hermano, José Luis Pascua Piqueras, entrenador de ciclismo.</p>
--	---	--

Tabla 1. Primeras informaciones publicadas sobre la “Operación Galgo”

Los tres diarios de tirada nacional optan por un titular muy semejante, que incide en la situación en la que queda la atleta —en libertad con cargos— tras declarar ante la Guardia Civil. Además, tanto el diario *Abc* como el diario *El País* ofrecen las causas por las que se fijan esos cargos, mientras que el de *El Mundo* es más escueto. *El Norte de Castilla*, por su parte, se centra en un momento anterior, el de la acusación, por lo que la imagen que transmite, aun siendo más genérica, es más negativa que los anteriores (en tanto que “abre” lo que ha ocurrido, pero al no “cerrarlo”, delimita menos la situación).

Por lo que se refiere a la caracterización de la atleta en estas primeras informaciones, destaca el hecho de la mención expresa a su embarazo, que aparece directamente en el primero o segundo párrafo de las informaciones de los tres diarios nacionales. En *Abc* y *El Mundo*, la referencia es muy similar: “[...] fuentes de la investigación [...] han precisado que en la decisión de dejarla en libertad se ha valorado su embarazo” (*Abc*)¹, “Fuentes próximas al caso filtraron que en la decisión de dejarla en libertad se ha valorado su embarazo” (*El Mundo*); se da pues a entender que este es un *atenuante* que puede haber influido en el trato recibido. *El País* se muestra más aséptico a este respecto y simplemente señala: “La atleta, embarazada de tres meses, ha salido de la Comandancia de la Guardia Civil de Palencia [...]”. Por su parte, *El Norte de Castilla* recoge ese aspecto en párrafos posteriores y con un enfoque diferente, que incide en aspectos más “humanos” al referirse a una prueba médica que la atleta debía realizarse en esos días y al detallarse el encuentro de la madre de Domínguez con los periodistas frente a la casa de la atleta, lo que otorga a la narración un prisma más cercano, acrecentado por la familiaridad con la que se menciona a la madre de Domínguez:

[...] Paquita no salía de su asombro. “No entiendo nada. Es más, Marta tenía prevista la prueba de amniocentesis de su embarazo, una prueba que requiere de un posterior descanso absoluto. Desde luego, si es lo que ustedes me cuentan, todo este lío no le puede venir bien”.²

1 El diario *Abc* del 10 de diciembre, en su noticia “Duro golpe al corazón del atletismo español”, incide nuevamente en este aspecto: “Marta Domínguez, campeona del mundo de 3.000 metros obstáculos en 2009 y vicepresidenta de la Federación Española de Atletismo, fue detenida ayer por la Guardia Civil, que la había llamado a declarar a la misma hora en que tenía previsto acudir a una revisión médica por su embarazo, en el hospital de Palencia”.

2 En la reacción de la madre de la atleta incide también la información “De atleta ejemplar a acusada de traficante” publicada en *El Mundo* el 10 de diciembre, en la que se lee: “Su madre, Paquita Azpeleta, se enteró de la noticia por los numerosos medios de comunicación que a las 13.00 horas de ayer se congregaron frente a la puerta de la casa de su hija. No tenía ni idea de lo que estaba sucediendo en ese

Otros aspectos que cabe destacar de estas primeras caracterizaciones es el uso del denominado *condicional de rumor* (cfr. Romero 1996: 35) en *Abc* (“La atleta podría ser el enlace entre médicos y deportistas”)³, así como la asunción de implicación tanto por parte de *El Mundo* como de *El País*, en tanto que se obvia el empleo del adjetivo “presunta” o del adverbio “presuntamente” (“Marta Domínguez ha quedado en libertad con cargos tras prestar declaración por su implicación en la ‘operación Galgo’, relacionada con el dopaje deportivo”; “Agentes de la Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil han desencadenado esta mañana la Operación Galgo, dirigida por el juzgado de Instrucción número 24 de Madrid, en la que han sido detenidas 14 personas implicadas en una red de dopaje”). Igualmente cabe destacar el hecho de que en los tres diarios nacionales el único nombre propio que se menciona en esos párrafos sea el de la atleta, a diferencia de lo que sucede en *El Norte de Castilla*, en el que sí aparecen expresamente citados otros presuntos implicados. Por tanto, en los diarios nacionales todo se focaliza sobre Domínguez⁴, mientras que en el diario regional ese foco queda más “repartido” y resulta, por tanto, menos inculpatario.

momento, sólo acertaba a decir que Marta tenía una cita en el médico para una revisión por su embarazo”. Igualmente se refiere a ello, con un estilo un tanto teatral (empleo de frases encadenadas, repeticiones), uno de los reportajes publicados en *El País*, “La otra cita de Marta”: “Luego llega Paquita. Paquita es la madre de Marta. Una madre que va a ser abuela porque su hija está embarazada. Una madre que sabe que su hija está nominada para recibir hoy, si el jurado así lo quiere, el premio al mejor atleta palentino en 2010. Una madre que ve a tanto periodista y piensa que quizás signifique una cosa: “¿Es por el premio?”. “¿Cómo?”, dice sorprendida cuando le explican el suceso. “¡Lo que faltaba! ¡Si tenía que estar seis días en reposo! ¡Si hoy tenía cita en el hospital para unas pruebas de seguimiento!”; añade mientras su hijo le reclama cariñosamente que entre «un momento» en casa”.

3 En otra de las informaciones (*Abc*, 10 de diciembre, “Duro golpe al corazón del atletismo español”) encontramos también una perífrasis verbal formada por *poder* + *infinitivo* (perífrasis modal de posibilidad), que remite igualmente a una información no asegurada: “La operación «Galgo», como ha sido bautizada, comenzó en abril cuando los agentes detectaron que algunas personas relacionadas con el mundo del atletismo, sobre todo, podían estar facilitando sustancias prohibidas a deportistas de elite, así como llevando a cabo dopaje sanguíneo (las conocidas como transfusiones de sangre)”.

4 Si bien es cierto que el criterio de “relevancia personal” sin duda influye a la hora de enfocar el punto de vista de las informaciones (y que los nombres desconocidos no resultan atrayentes), no es menos cierto que el hecho de que el de Domínguez sea el único nombre explícito lo destaca y lo erige en el “foco” frente al “fondo” que constituyen el resto de presuntos implicados. Como veremos, son varias las ocasiones en las que se actúa de este modo en los textos recopilados para este análisis.

2.2. Primeras informaciones en *El Norte de Castilla*: entre la sorpresa y la presunción de inocencia

En esos primeros minutos del 10 de diciembre, *El Norte de Castilla* incluye ya otras informaciones relacionadas con el hecho, un perfil de la atleta (del cual recogemos aquí su inicio y final, pero del que nos ocuparemos más adelante) y dos textos de opinión:

<p>“Estupor entre los atletas y palabras de ánimo de la Junta”</p>	<p>El presidente de la Junta de Castilla y León, Juan Vicente Herrera, expresó ayer su confianza en Marta Domínguez, quien “ha sido, es y seguirá siendo” una de las representantes “más auténticas” de la “pureza” y el “esfuerzo” deportivos.</p> <p>“Todos confiamos en la Ley, en el Estado de Derecho y en el respeto escrupuloso a las reglas del juego” también en el deporte, ha asegurado el presidente de la Junta, pero de la “misma manera” es “una buena ocasión” para expresar la «confianza en las personas».</p> <p>El presidente ha reconocido que la noticia le ha conmocionado desde que la conoció por la mañana y ha expresado que la atleta ha representado una “mezcla de esfuerzo, vida y sonrisa”, especialmente para las generaciones “más jóvenes”.</p> <p>El ex campeón olímpico Fermín Cacho no ocultó su estupor y ha asegurado que se ha quedado “de piedra al conocer la noticia, ya que no se podía creer”.</p> <p>Finalmente el secretario de Estado, Jaime Lissavetzky, señaló que hasta que no finalice la investigación, “no se podrá decir nada sobre la situación de Marta Domínguez. Nuestra posición es clara como ya se mostró en la ley publicada en 2006. El dopaje, salvo su consumo, constituye un delito penal, y por nuestra parte sólo queda ponernos a disposición del juez para lo que haga falta”..</p>
--	---

<p>“Mariano Díez arremete contra «el camello de la Blume»”</p>	<p>Mariano Díez, el que fuera entrenador de Marta Domínguez durante veinticuatro años, y que rompió con su pupila en 2009, estaba ayer muy serio tras conocer la noticia. “Es triste y no quiero implicarme en este tipo de temas. Sé que en la residencia Blume de Madrid se conocía a César Pérez como ‘el camello de la Blume.’ En este ambiente también estaban Eufemiano Fuentes o Pascua, entre otros. Eso lo sabía todo el mundo”, indicó. Es más, Díez agrega que “hace años salió en un periódico deportivo de la capital la relación un tanto irregular entre Pascua y Fuentes”, agregó. Mariano Díez, por último, se atrevió a desvelar ayer el auténtico motivo por el que rompió con Marta Domínguez. “Marta me comentó que quería empezar a trabajar con César Pérez y yo no estaba de acuerdo, precisamente, por lo que estoy diciendo. Por su presunta relación con temas oscuros. Mis entrenamientos con los niños no fueron la verdadera razón de nuestra ruptura. Yo, por fortuna, siempre he tenido un historial limpio y no le quería mezclar con otras personas de una dudosa reputación”, finalizó ayer Mariano Díez.</p>
<p>“Un icono que se tambalea”</p>	<p>Pelo rubio platino. Sonrisa contagiosa. Amplia dentadura. Cinta rosa en la cabeza. Una leona en los últimos metros. Perfecta en estrategia. Mentalidad de campeona. Así es el icono del atletismo femenino español que ahora se tambalea. Marta Domínguez se ha ganado el derecho a ser considerada como la mejor atleta española de la historia. [...]. Marta Domínguez, 35 años, lo mismo ganaba a los chicos de su pandilla en una carrera en su Palencia natal, que metía goles en partidillos de fútbol contra chavales mayores, que se arrugaban ante la fuerza y poderío de aquella niña no muy alta (1,62 m). [...] La ‘operación Galgo’ puede borrar de golpe su sueño olímpico. Eso sí, la mancha quedará en su hasta ahora impoluta trayectoria. Quién sabe si necesitará echar mano de esa cinta rosa que viaja con ella desde que su tía la peluquera se la regaló para que se recogiera el pelo y con la que ha vivido momentos tan especiales. El fetiche quiere volver a volar.</p>

<p>“El daño ya está hecho” (E. Berzal, opinión)</p>	<p>Poco antes de que saltara la bomba informativa que ahora tanto nos conmueve, el marchador Paquillo Fernández comparecía ante los micrófonos de la Ser para anunciar, exultante, su regreso a la competición. Detenido hace más de un año por tenencia de sustancias dopantes, el atleta decidió admitir su posesión y, gracias a la colaboración con la Justicia, ha visto reducida su condena en un año.</p> <p>Dicha colaboración dio como resultado la apertura de la llamada ‘operación Galgo’, dentro de la cual se enmarca el arresto, ayer mismo, de Marta Domínguez, su entrenador, César Pérez; su representante, José Antonio Valero, y el reconocido preparador físico Manuel Pascua Piqueras.</p> <p>El estruendo mediático de la noticia se explica por la envergadura de la persona afectada: ni más ni menos que la mejor atleta española de todos los tiempos. Así la he calificado en más de una ocasión y en ello me reafirmo. Pero en la calle, sin embargo, el juicio paralelo ya es un hecho; ni la duda razonable ni la presunción de inocencia parecen tener cabida cuando estalla un bombazo informativo de esta categoría. Por eso conviene tomar distancia y opinar con mesura y conocimiento de causa. Aún recuerdo el respingo de Marta cuando, recién ganado el oro en el Europeo de Múnich 2002, un colega y yo le preguntamos sobre el dopaje. Su rictus se tornó serio y la permanente sonrisa que define su rostro se apagó. Con furia arremetió contra el atleta dopado tildándole de tramposo. En aquel momento la creí a pies juntillas y ahora, mientras el juez no dictamine lo contrario, no tengo motivos para no hacerlo. Eso es la presunción de inocencia. Aunque, tristemente, el daño ya está hecho.</p>
---	--

<p>“Una grave acusación” (editorial)</p>	<p>Marta Domínguez es patrimonio de todos los españoles, que hemos vivido con una emoción difícilmente descriptible sus innumerables triunfos. La chica de la cinta rosa, la rubia del pelo corto que se atrevía a plantar cara a las poderosas africanas o a las siempre competitivas rusas, ha puesto el atletismo femenino español en el mapa con su raza, garra, pundonor y ambición. Por eso, conocer que pueda estar implicada en una red de suministro de sustancias dopantes se hace duro, muy duro. Marta Domínguez es un mito para cientos de miles de personas, que han visto en ella la personificación del esfuerzo continuo, del rigor en el entrenamiento, de la perseverancia por encima de fríos y calores. Ella es la prueba palpable de que cuando a las virtudes naturales se les une una gran dosis de trabajo, los éxitos acaban por llegar.</p> <p>Si la palentina es culpable o no, debe decidirlo el juez. De momento, no es más que sospechosa. Si lo que la Guardia Civil ha encontrado en su domicilio implica la comisión de algún delito, no debe ser decidido por nadie fuera de un tribunal. Y más si se piensa que nada de lo que se conoce hasta el momento permite pensar en que la fondista campeona del mundo haya utilizado sustancias para mejorar su rendimiento deportivo. Porque es este un importante matiz. De lo que se ha filtrado de las investigaciones, con cuentagotas, no es descabellado colegir que la atleta pudiera ser que estuviera más implicada en asuntos de suministro de sustancias no autorizadas para ser consumidas por profesionales del deporte que en el consumo propiamente dicho. Estaríamos, por tanto, ante un hecho que vulnera la legislación penal, no deportiva. Y es un matiz importante. Si así se confirmara, quedaría claro que los títulos, medallas y laureles logrados por Marta Domínguez se lograron en buena lid, sin trampas, sin añadidos. Mientras se sustancia todo el proceso, solo cabe confiar en la Justicia y en que lleve a cabo su labor con el rigor que se espera en un asunto en el que está en juego el honor de una persona relevante y gran parte de su futuro.</p>
--	--

Tabla 2. Textos de *El Norte de Castilla* (10 de diciembre)

De estos textos de *El Norte de Castilla* cabe destacar que reflejan una “presunción de inocencia” inexistente en las primeras informaciones a las que nos hemos referido. De una parte, los políticos que aparecen citados en ellos (Juan Vicente Herrera, Jaime Lissavetsky) prefieren guardar una distancia prudencial respecto al caso, distancia que incluye tanto el respeto a la ley y el rechazo al dopaje, como un margen de confianza respecto a la atleta⁵. En ese mismo texto, la incredulidad del deportista Fermín Cacho ofrece también cierto margen para la presunción de inocencia de Domínguez, pues esa sorpresa implica que la actitud de la atleta hasta ese momento no encajaba con la práctica de alguna actividad ilegal. En la misma línea apuntan los dos textos de opinión (el comentario de E. Berzal y el editorial del propio periódico, en el que se emplea además el término “palentina” como modo de referirse a la deportista), que insisten en mantener la medida, pese al impacto que la noticia causa (“Pero en la calle, sin embargo, el juicio paralelo ya es un hecho; ni la duda razonable ni la presunción de inocencia parecen tener cabida cuando estalla un bombazo informativo de esta categoría”; “Si la palentina es culpable o no, debe decidirlo el juez. De momento, no es más que sospechosa”).

Por otra parte, tanto en la información que recoge declaraciones de representantes políticos como en el editorial aparecen dos caracterizaciones de Domínguez que conviene tener en cuenta. En primer lugar, Herrera se refiere a la atleta como una “mezcla de esfuerzo, vida y sonrisa” (tres sustantivos con connotaciones muy positivas que casan mal con la imagen de alguien que actúa en contra de la ley o contra la salud pública); en segundo lugar, también incide en esa imagen de fortaleza “cercana” el arranque del editorial (“patrimonio de todos los españoles”; “la chica de la cinta rosa, la rubia del pelo corto que se atrevía a plantar cara a las poderosas africanas o a las siempre competitivas rusas, ha puesto el atletismo femenino español en el mapa con su raza, garra, pundonor y ambición”); con esa descripción, la imagen de la atleta, incluso aunque sea considerada un “mito”, se hace mucho más cotidiana y amable, por contraste, que la de las “poderosas africanas” o las “siempre competitivas rusas”.

5 Esas mismas declaraciones de Herrera y Lissavetzky son las que recoge *El País* en la información en la que refleja las reacciones de deportistas y políticos. Por su parte, en una de las informaciones de *El Mundo* de 10 de diciembre también se recogen declaraciones de Lissavetzky: “Jaime Lissavetzky reconoció su pesar: «Ha sido un día triste. [...] La noticia es mala, pero tiene un lado positivo porque reafirma nuestra tolerancia cero con el dopaje. La sociedad española quiere un deporte limpio y aquí no se tapa nada»”. Se trata de una declaración de alcance más amplio y de corte más político, pues se trasciende el hecho concreto y se recurre a actitudes compartidas por todos (“nuestra tolerancia cero”) para, de algún modo, considerar la situación como una respuesta a una demanda social: “la sociedad española quiere un deporte limpio y aquí no se tapa nada”.

Sin embargo, en la segunda de las informaciones antes señaladas (“Mariano Díez arremete contra «el camello de la Blume»”), las declaraciones de Díez, antiguo entrenador de la atleta, junto al uso de términos jergales (“el ‘camello’ de la Blume”, como modo de referirse al entrenador, en ese momento, de Domínguez), el tono en el que se describe su actitud (“muy serio”, “se atrevió a desvelar”) y el reflejo de los calificativos que emplea (“es triste”, “temas oscuros”, “he tenido un historial limpio y no lo quería mezclar con personas de dudosa reputación”) vuelven a inclinar la balanza hacia la sospecha⁶.

2.3. El día después: para los diarios nacionales, las sospechas pesan más que la presunción de inocencia (10 de diciembre de 2010)

El día 10 de diciembre (y al margen de los ya indicados para *El Norte de Castilla*), los titulares que aparecen en los medios seleccionados para este análisis son los siguientes⁷:

Diario	Titular
<i>El Norte de Castilla</i>	“Se ha demostrado que no todos competimos con las mismas cartas”
<i>El Norte de Castilla</i>	La sorpresa se llama Marta
<i>El Norte de Castilla</i>	La palentina deja de ser vicepresidenta de la RFEA
<i>El Mundo</i> (1ª página)	¿De reina del estadio a camello del dopaje? Marta Domínguez, detenida y puesta en libertad con cargos, acusada de suministrar sustancias prohibidas a otros atletas

6 Esa información, con las mismas declaraciones de Díez y una descripción similar de la actitud del entrenador (“se mostraba ayer tremendamente serio”), aparece recogida también al día siguiente —10 de diciembre— en el diario *Abc*, si bien con un titular distinto: “Se entrena con el camello de la Blume”. Este titular, que en sí no sería más que un acto de habla representativo (cfr. Searle 1980), supone, en el contexto, una insinuación de causa-efecto (pues “estrecha” el marco conceptual del lector y activa presuposiciones: si se entrena con alguien considerado un traficante, las posibilidades de caer en ese círculo son mayores) que produce una especie de “correlación ilusoria” (cfr. Grijelmo 2012: 356-360) y supone otro elemento que confiere mayor apariencia fáctica a la presunta implicación de la atleta en la trama de dopaje. Por su parte, en relación con este aspecto, el diario *El País* emplea como fuente de información la publicada en *El Norte de Castilla*, al que cita expresamente.

7 En el análisis que sigue no pasaremos necesariamente de una noticia a otra en el orden en que están dispuestas en esta tabla, sino que las estudiaremos en función de su contenido y de la imagen de la atleta que construyen.

<i>El Mundo</i>	De atleta ejemplar a acusada de traficante
<i>El Mundo</i>	La 'traición' de la novia de España; Domínguez, embarazada, ejercía como vicepresidenta de la Federación y soñaba con Londres 2012
<i>El Mundo</i>	Rubalcaba afirma que al Gobierno 'le toca defender' a los atletas que no se dopan
<i>El Mundo</i> (Orfeo Suárez)	Todos damos positivo
<i>Abc</i> (1ª página)	Jaque a otro mito
<i>Abc</i>	Duro golpe al corazón del atletismo español
<i>Abc</i> (Jorge Abizanda)	La medalla olímpica, su último reto
<i>Abc</i>	"Cautela, prudencia y respeto"
<i>Abc</i>	"Se entrena con el camello de la Blume"
<i>Abc</i> (editorial)	Todas las cautelas
<i>El País</i> (1ª página)	El dopaje también acaba con la gran dama del atletismo español
<i>El País</i>	El dopaje derriba otro mito
<i>El País</i> (Juan José Mateo)	La otra cita de Marta
<i>El País</i>	"Me da asco mi deporte"
<i>Marca</i> (1ª página)	Marta también era mentira
<i>Marca</i>	Galgo, podenco o camello
<i>Marca</i>	Hay que acabar con la lacra del dopaje caiga quien caiga
<i>Marca</i>	La atleta que tenía enamorado a un país
<i>Marca</i>	Marta se enfrenta a un delito penal, acusada de presunta suministradora

Tabla 3. Textos de los medios seleccionados para el análisis (10 de diciembre)

En la información de *El Norte de Castilla*, el titular ("Se ha demostrado que no todos competimos con las mismas cartas") recoge unas declaraciones del atleta Manolo Martínez (capitán de la selección española de atletismo, de origen leonés). Si bien al leer esa frase en el cuerpo de la información se puede observar que él no menciona a nadie en concreto, su selección para actuar como titular, dado el contexto, supone una actualización en la mente de los lectores del nombre que desde el día anterior aparece en prácticamente todos los medios:

A juicio del lanzador de peso leonés, los registros y detenciones practicados por la Guardia Civil van a ayudar a los atletas en la lucha contra el dopaje. "Los que han engañado, que cumplan sus penas, pero no sólo los

atletas sino también las personas que incitan y suministran las sustancias dopantes. Queremos que se llegue al final del asunto”, indicó. [...] No obstante, la ‘operación Galgo’ ha puesto al descubierto que los atletas siguen yendo por delante de los controles. “Se está demostrando que los controles antidopaje están fallando. No todos competimos con las mismas cartas”, afirmó.

[...]

Asimismo, se mostró apesadumbrado por la implicación de la campeona del mundo de 3.000 obstáculos, Marta Domínguez. “Me da mucha pena, porque es mi amiga, pero todo tiene que seguir su curso legal y si es inocente habrá que resarcirla, que no sé cómo se podrá hacer, y si no, ella sabrá dónde se ha metido”, manifestó el polifacético atleta leonés. Igualmente, Martínez confesó que la ‘operación Galgo’ le ha dejado “bastante noqueado. Sigo sin creérmelo y sigo concediendo el beneficio de la duda a Marta y deseando que sea inocente”, concluyó el lanzador leonés.

Como recuerda Van Dijk (1990: 206) al hablar de los titulares, “el análisis no es tanto sintáctico como conceptual, muy semejante a la comprensión de un telegrama. Ello significa que las conjeturas estratégicas sobre el modelo de la situación adquieren un gran valor: podemos comprender muchos titulares sólo cuando podemos conjeturar la situación que describen. [...]. En consecuencia, la interpretación del titular no es sólo un problema sintáctico, sino también un problema de conocimiento”. Frente a esa “orientación” del titular, si se lee el cuerpo de la información se observa que la mención por parte del atleta respecto a Marta Domínguez (a quien se refiere como su “amiga”) no forma parte de las declaraciones en las que se incluye esa frase tan contundente, sino de otro párrafo que comienza con un “asimismo”; por tanto, es una información adyacente a la anterior, pero no forma parte intrínseca de ella, como el titular puede dar a entender. De hecho, en su referencia a Domínguez, Martínez es ambivalente; se muestra “apesadumbrado” y “noqueado” y, por una parte, deja la puerta abierta a su inocencia (“si es inocente habrá que resarcirla, que no sé cómo se podrá hacer”; “sigo sin creérmelo y sigo concediendo el beneficio de la duda a Marta y deseando que sea inocente”), si bien por otra también señala que “si no, ella sabrá dónde se ha metido”. Cabe mencionar aquí que *Abc* también recoge las declaraciones de Martínez, si bien solo en su vertiente más positiva; en consecuencia, la redacción escogida por este diario arroja también una imagen menos incriminatoria de la deportista:

“Cautela, prudencia y respeto” hacia Marta Domínguez. Eso es lo que pedía ayer el capitán de la selección española de atletismo, Manolo Martínez, tras conocer la detención de la atleta palentina —capitana del equipo

femenino— por su vinculación con la “Operación Galgo” después de que la Guardia Civil registrara el domicilio de la deportista. [...] En cualquier caso, el plusmarquista nacional de lanzamiento de peso pidió que se tuviese en cuenta la “presunción de inocencia” para su compañera y reclamó que “este tipo de cuestiones e investigaciones deberían llevarse con el máximo secreto y sigilo, pero parece que en este país resulta imposible y siempre se acaba filtrando”.⁸

Volviendo al diario regional, otra información titulada “La sorpresa se llama Marta” resume bien la ambivalencia con la que se retrata la imagen de la atleta en esos primeros momentos:

Incredulidad, sorpresa, decepción... Son algunos de los términos con los que los palentinos en general, y los de la avenida de Madrid en particular, el barrio en el que reside Marta Domínguez, expresaban ayer sus sentimientos ante la noticia de que sobre su paisana pesan cargos por tráfico de sustancias dopantes. Y es que, para prácticamente todos los palentinos, la deportista es un ídolo, a la vez que una ciudadana más, a la que saludan por la calle, animan cuando la ven corriendo y de la que podían presumir y enorgullecerse.

Y todavía en *El Norte de Castilla*, una tercera información recoge la suspensión cautelar de la atleta como vicepresidenta de la Real Federación Española de Atletismo, y ofrece el texto de la carta remitida por el presidente de esa federación, José M.^a Odriozola, a la atleta:

Debido a los acontecimientos en relación con una supuesta trama de dopaje en la que te has visto implicada, dado que saliste en libertad provisional con cargos por tráfico y distribución de productos dopantes, lo cual

8 Un enfoque similar otorga *El País*, en la noticia titulada “Me da asco mi deporte”, a las declaraciones de deportistas y políticos: “Asombro, solidaridad, apoyo, lamentos, precaución... La detención de Marta Domínguez provocó una ola de reacciones diversas en el mundo del deporte y la política, tanto a pie de pista como en los despachos, en compañeros en activo, ex atletas y dirigentes. Casi todos recordaron la presunción de inocencia de la palentina, algunos se quejaron por la mancha del dopaje sobre deportes como el atletismo y el ciclismo, y otros echaron mano de las leyes”. Sin embargo, el hecho de que el diario seleccione para el titular unas declaraciones concretas del deportista Luis Alberto Marco, que resultan mucho más marcadas y críticas (“Es un día negro para el atletismo español. Me da asco, me repugna mi deporte cuando salen cosas así. Por otro lado, pienso que mi deporte no tiene la culpa. La tiene esa gente que lo está ensuciando, además de robando y manchando a los que luchamos por un deporte limpio”), genera un encuadre mucho más restringido e incriminatorio, que sumado al resto de titulares de esas páginas incide en la imagen negativa de la atleta.

daña la imagen del atletismo español, he decidido suspender tu nombramiento como vicepresidenta. Confío en que pronto se aclaren esos cargos.

Si bien la carta (en la cual, dadas sus características, no deja de llamar la atención el uso del tuteo) se mantiene en el terreno de la cautela, el cúmulo de informaciones en las que la sospecha es más que patente hacen que la balanza se incline, desde el punto de vista de los lectores, hacia una culpabilidad —en el supuesto de que existiera— que en esos momentos todavía debía ser demostrada.

En el diario *El Mundo*, el modo en que se recogen las declaraciones del entonces vicepresidente primero del gobierno y ministro del Interior, Alfredo Pérez Rubalcaba, apunta también en esa dirección:

El vicepresidente primero del Gobierno y ministro del Interior, Alfredo Pérez Rubalcaba, ha afirmado que la operación policial contra una red de dopaje en la que se ha visto implicada Marta Domínguez entre otros deportistas, entrenadores y médicos, “es una pésima noticia” que le ha afectado “profundamente”. “El atletismo es un deporte que amo especialmente”, ha afirmado Rubalcaba [...] que ha querido destacar que “el atletismo español lo forma mucha gente, miles de deportistas y entrenadores, que sacrifican mucho”. Según ha añadido, “es a ellos a los que toca que el Gobierno defienda”.

“Lo que sería terrible es que el trabajo de esa gente se manchara porque unos pocos, aunque sean importantes, hicieran trampas para competir”, ha reiterado sin citar en particular a ningún implicado en la ‘operación Galgo’.

Si del primer párrafo se eliminara la referencia a “Marta Domínguez” y se sustituyera por el más genérico “[en la que se han visto implicados] deportistas” (como sí se hace con “entrenadores” y “médicos”), la información seguiría siendo sustancialmente la misma; sin embargo, la mención expresa a la atleta ahonda en el esquema que se está creando desde el día anterior e incide en su supuesta culpabilidad. También en el segundo párrafo, concretamente en la alusión que hace el político a “unos pocos, aunque sean importantes”, puede inferirse, dado el contexto, una referencia a la deportista, pese a que se haga explícito que Pérez Rubalcaba no citó en particular a ningún implicado en esa operación⁹.

9 Igualmente es significativo, desde el punto de vista de la construcción de la imagen, que en los primeros párrafos de la información titulada “Hay que acabar con la lacra del dopaje caiga quien caiga” del diario *Marca* solamente aparezca explícito el nombre de la atleta: “La detención de Marta Domínguez y de trece implicados más en la Operación Galgo contra una trama de dopaje en el atletismo

Sin embargo, la primera página de *El Mundo* se muestra mucho menos cauto. Bajo el titular “¿De reina del estadio a camello del dopaje? Marta Domínguez, detenida y puesta en libertad con cargos, acusada de suministrar sustancias prohibidas a otros atletas” la información que ofrece en esa misma página es la siguiente:

Viaje al infierno de la mejor atleta española de todos los tiempos. Marta Domínguez, la reina del mediofondo, fue arrestada ayer por la Guardia Civil en Palencia al ser acusada de suministrar productos dopantes. Anoche, la corredora fue puesta en libertad con cargos tras hallar en su casa medicamentos y diversa documentación. En el marco de la *Operación Galgo* también fue detenido, entre otros, el doctor Eufemiano Fuentes.

Si bien el titular se presenta en forma de interrogación (y, por tanto, en teoría no asevera nada), los signos ortográficos de esa pregunta pueden entenderse como retóricos, pues la metáfora empleada es tan agresiva que la fuerza de esa imagen prevalece sobre el interrogante, incidiendo así, una vez más, en la fuerte sospecha sobre la atleta. Podríamos decir que estaríamos ante un acto de habla indirecto, en el que “lo locutivo y lo ilocutivo no coinciden y, por lo tanto, la finalidad del enunciado es distinta de lo que se expresa directamente” (Loureda 2010: 149). El arranque del texto de esa página, igualmente metafórico, incide en ese descenso (“Viaje al infierno de la mejor atleta española de todos los tiempos”) y crea el marco para la interpretación del resto del párrafo (el cual, como puede comprobarse, resultaría exactamente igual de informativo, pero mucho más neutro, si se eliminara esa frase).

Otra información de ese día en el mismo diario, cuyo título es “La ‘traición’ de la novia de España; Domínguez, embarazada, ejercía como vicepresidente de la Federación y soñaba con Londres 2012” no deja tampoco mucho espacio a la presunción de inocencia. Al margen de la contundencia de la imagen empleada en el titular (por un lado, entrecomillado, el término “traición” —que despierta connotaciones de infidelidad, engaño y rabia— y, por otro lado, como contrapuesto a ello, la designación de “novia de España” —imagen que se repetirá también en la argumentación desarrollada y que connota la idea de fidelidad, además de la de una mujer querida por muchos, admirada, etc.—)¹⁰, en el arranque del texto se puede leer:

es una gran noticia para el deporte español por cuanto supone un paso importante en su limpieza y transparencia. Todo el peso de la ley tiene que caer sobre aquellos tramposos que adulteren la competición y la actividad deportiva, se llamen como se llamen y sea cual sea su trascendencia y popularidad”.

10 Cabe señalar también aquí que una de las informaciones del diario *Marca* lleva como título “La atleta que tenía enamorado a un país”.

Las sospechas de dopaje no podían rozar, tocar, manchar a alguien más estimado en el atletismo español y en nuestro deporte en general. Marta Domínguez representa, por mujer y por triunfadora, lo mejor de ese milagro generalizado que nos ha llenado, primero, de asombro y, luego, de satisfacción y orgullo. En ella hemos visto, reconocido y simbolizado todas las virtudes que hacen de la práctica deportiva un método y una escuela de vida: coraje, fuerza de voluntad, espíritu de sacrificio, afán de superación, grandeza de alma en la victoria y la derrota... Y todo ello envuelto en una sonrisa, expresión de un optimismo inextinguible, y coronado por una cinta rosa, alegoría de la pureza de una infancia prolongada.

Se trata de un arranque amable, edulcorado incluso, que cae en algunos tópicos habituales al hablar de las deportistas (“Marta Domínguez representa, por mujer y por triunfadora [...]”), aspectos que no suelen hacerse tan explícitos en el caso de los deportistas (cfr. Gómez 2012; Guerrero 2006; Rojas 2010; Vigara 2008). La imagen de la cinta rosa como “alegoría de la pureza de una infancia prolongada” no deja de resultar almibarada y cursi (y resulta difícil pensar que una crónica deportiva realizara una descripción similar para un tenista, pongamos por caso, que jugara con una cinta azul en el pelo)¹¹. Tras el repaso de la carrera deportiva de la atleta, ya hacia el final del texto, la imagen cambia bruscamente:

11 La referencia a la cinta rosa también está presente en el reportaje “La otra cita de Marta”, de *El País*: “Porque Marta Domínguez, la chica de la cinta rosa, presuntamente implicada en una red de tráfico de sustancias prohibidas, [...]”. Igualmente aparece (vinculada, en este caso, a lazos familiares), en el perfil publicado en *Abc* el 10 de diciembre, titulado “La medalla olímpica, su último reto”: “Su gran secreto es el trabajo y esa cinta rosa que luce en la cabeza en todas las grandes carreras. Un regalo de su abuela que estrenó con la medalla de plata en el Mundial junior de Lisboa en 1994 y que desde entonces se convirtió en su amuleto. Siempre tiene un hueco reservado para ella en su maleta”. En ese mismo texto —de hecho, en su primera frase— hay también una referencia a la infancia de Domínguez, relacionándola con la situación actual, como si se tratara de un *flashback* cinematográfico: “De niña soñaba con llegar a ser algún día policía, como su abuelo materno, pero nunca se imaginó que se vería envuelta en una presunta trama de dopaje y mucho menos que sería detenida por ello acusada de suministrar sustancias prohibidas a otros deportistas”. Otra referencia a su infancia aparece en la noticia “La atleta que tenía enamorado a un país”, de *Marca*: “He encontrado mi prueba”, decía Marta —recordando sus juegos de niña saltando las cercas de los campos de su tierra— tras proclamarse campeona del mundo en Berlín [...]”. Igualmente aparecen referencias tanto al “antes y después” de la cinta rosa como a la infancia de la deportista en el perfil publicado en *El Norte de Castilla* (“Un icono que se tambalea”), si bien en ese caso el regalo se atribuye a otro familiar. En definitiva, la cinta rosa actúa como elemento “catalizador” de los marcos —para bien o para mal, antes o después de la caída en desgracia— con los que se estructura la imagen de la deportista (cfr. Sádaba 2001).

Ahora está embarazada de cuatro meses. Tras dar a luz, la próxima primavera, iba a reemprender los entrenamientos para tratar de saldar en Londres su deuda con los Juegos. Mejor dicho: la deuda de los Juegos con ella. Ya no habría más competiciones. Marta, la palentina de oro, de plata, de bronce, tendría entonces 37 años y un horizonte deportivo cerrado. El fin se ha adelantado de un modo que produce pena y vergüenza. Una de las novias de España nos ha traicionado, con la ignominia suplementaria del tráfico, en una obscena función coral de oscuridad y deshonra que podría hacer de la Operación Galgo la hermana mayor de la Operación Puerto. Marta también era vicepresidenta de la Federación Española, un cargo de representación concedido a su carisma y su proyección pública. La cinta rosa yace en el suelo, pisoteada y sucia. Y con ella otro pedazo de infancia y otro rasgo de inocencia.

Es decir, para cerrar el texto —al margen de la nueva referencia a su embarazo¹²— se vuelve a recurrir a la imagen de la cinta rosa como metáfora de la infancia e inocencia, pero ahora tanto el símbolo como lo simbolizado “yace en el suelo, pisotead[o] y suci[o]”, en lo que supondría el brusco despertar a la realidad de ese “viaje al infierno” empleado en la noticia antes analizada, y en el que incide el léxico empleado también en ese último párrafo (*fin, pena, vergüenza, nos ha traicionado, obscena función coral del oscuridad y deshonra*), que no permite ningún resquicio a la presunción de inocencia.

Incluso en la información de *El Mundo* que comienza su redacción de forma más neutra, la titulada “De atleta ejemplar a acusada de traficante”, poco a poco, a medida que se narran los hechos de esas primeras horas, el texto se va encarrilando hacia la visión más negativa:

La mejor atleta española, una palentina hasta ahora ejemplar con una trayectoria deportiva puesta cientos de veces como ejemplo de superación y sacrificio, es brutalmente golpeada por el dopaje. Marta Domínguez está acusada de integrar una red de consumo de productos dopantes.

12 Aspecto también destacado en el “Perfil” de *Abc* referenciado en la nota anterior: “Una pródiga carrera a la que el pasado 4 de noviembre puso un punto y aparte para dedicarse a la maternidad porque en mayo de 2011 dará a luz a su primer hijo”. Igualmente incide en ello *El País*, en “El dopaje derriba otro mito”: “Marta Domínguez, que se encuentra embarazada y que ha anunciado recientemente que dejará de lado el atletismo para regresar cuando dé a luz a fin de cerrar su larga carrera en los Juegos Olímpicos de Londres 2012, [...]”. Y también se destaca en *Marca*, en la pieza titulada “La atleta que tenía enamorado a un país”: “Con la mira puesta en la cita olímpica de Londres, en los que había fijado su retirada, Marta comunicó hace unas semanas que estaba embarazada. Dará a luz la próxima primavera, momento en el que tenía previsto retomar los entrenamientos en busca de la medalla olímpica que le falta”.

[...]

El nombre de Marta Domínguez siempre estará ya relacionado con un delito, algo que muchos aficionados, congregados ayer ante la Guardia Civil de Palencia, se negaban a asumir. [...] La decepción fue creciendo en el ambiente a medida que las informaciones iban confirmando que Marta estaba detenida como posible suministradora de sustancias dopantes. «Eso sí que es un jarro de agua fría», apuntaron algunos. Porque se podía entender que la atleta hubiera podido llegar a doparse, pero que se la relacionase con el suministro de sustancias dopantes parecía algo increíble, comentaban.

Para concluir con los textos del diario *El Mundo*, nos referiremos al arranque de un texto de opinión escrito por Orfeo Suárez, titulado “Todos damos positivo”, en el que se resumen los aspectos fundamentales resaltados hasta ahora:

De pocos personajes como de Marta Domínguez ha escrito tantos elogios quien esto firma. Por eso, al conocer su supuesta implicación en un caso de tráfico de sustancias dopantes, la primera sensación es la de haber dado también positivo. Marta ejemplificaba la representación de los mejores valores del deporte: sacrificio, lucha y ambición, pero también respeto y humildad. Era la metáfora de esa pureza que creemos observar en la competencia de un hombre frente a otro, de una mujer frente a otra, sin nada más que su cuerpo, sin el ventajismo que suponemos a otros ámbitos de la sociedad. Lo puro frente a lo impuro. Si llegamos a la conclusión de que también ese último reducto está podrido, a la que inexorablemente nos conducen casos como los de la fondista, no nos quedará nada que contar, ningún valor que transmitir, sólo una profunda sensación de desengaño y vacío. Marta era campeona y ejemplo, y hablamos en pasado, porque, suceda lo que suceda, ya no representará ambas cosas.

El propio autor resalta el hecho de emplear los verbos en pasado, como reflejo de una etapa cerrada, pues aunque se hable de una “supuesta implicación” y se conceda, implícitamente, el beneficio de la duda al referirse a un “sucedá lo que suceda”, simultáneamente se reconoce “una profunda sensación de desengaño y vacío” y se considera que la imagen de la atleta “como campeona y ejemplo” es irrecuperable¹³.

13 No ocurre lo mismo en el “Perfil” trazado por *Abc*, al que ya nos hemos referido. En este, la descripción realizada ofrece una imagen mucho más positiva de la atleta, gracias al empleo de términos como “sacrificio”, “ganado a pulso”, “se levantó [tras una caída]”, “sonrisa”, “buen humor”, etc.

El diario *Abc*, por su parte, pese a la crudeza del titular de su primera página (“Jaque a otro mito”)¹⁴, se muestra más cauto en su valoración de los hechos, como muestra en su editorial, titulado precisamente “Todas las cautelas”. En él, la selección léxica (con el empleo de términos “no inculpativos”, como *cautela*, *posible implicación*, *presunto caso*, *presunción de inocencia*) y las referencias positivas e incluso cariñosas ante la atleta (*laureada*, *nuestra deportista* —en lugar de simplemente *la deportista*—) así como el hecho de que el final del párrafo se centre en otra persona (lo que desvía el foco de atención), hacen que la imagen de la atleta quede mucho más a salvo que en otros textos. Además, el diario aprovecha para *lanzar un dardo* al secretario de Estado para el Deporte y reclamarle una postura clara frente a la situación:

Hay que recibir con cautela la posible implicación de la laureada atleta española Marta Domínguez en un presunto caso de dopaje, que supondría, si se confirmara, un duro golpe al prestigio del deporte español. Manteniendo la obligatoria reserva ante este tipo de operaciones y teniendo muy presente la presunción de inocencia de nuestra deportista, lo que no estaría de más es que el secretario de Estado para el Deporte y candidato del PSOE al Ayuntamiento de Madrid, Jaime Lissavetzky, hiciera algo más que disfrutar de los oropeles del éxito y se pronunciara ante este asunto de extrema gravedad.

En *El País*, al margen de las referencias que hemos realizado ya en páginas anteriores, cabe destacar aquí que ni el titular de la primera página —“El dopaje también acaba con la gran dama del atletismo español”— ni el del reportaje que aparece en páginas interiores —“El dopaje derriba otro mito”— dejan tampoco mucho margen para una presunción de inocencia. En el arranque de la información de primera página se puede leer:

El deporte español, en plenitud de éxitos, no deja de alimentar sospechas. Tras el positivo de Alberto Contador, pendiente de resolución, ayer la lacra del dopaje alcanzó a la gran dama del atletismo español, a la deportista nacional más relevante del momento. Marta Domínguez, de 35 años, momentáneamente retirada por embarazo, fue detenida en su casa de Palencia acusada de “suministrar sustancias dopantes”, según fuentes de la investigación.

14 Tanto en este titular como en los de la primera página de los diarios *El País* y *Marca*, de los que nos ocuparemos más adelante, el empleo del adjetivo “otro” o del adverbio “también” hay que entenderlos en relación con otro deportista español envuelto en aquellos momentos en un supuesto caso de dopaje, el ciclista Alberto Contador (cfr. Pardo y Bodin 2012).

Por su parte, en el comienzo del reportaje, tras reflejar los nombres de algunos de los supuestos implicados, se hace la siguiente referencia a la atleta:

Es el resumen de la Operación Galgo, la gran redada contra el dopaje llevada a cabo por la Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil, que, cuatro años y medio después de la Operación Puerto, desnudó al atletismo español y acabó con uno de sus mayores mitos, Marta Domínguez, la mujer que encarnaba en el imaginario popular el espíritu de superación, la garra y la competitividad.

Así pues, encontramos en estas caracterizaciones algunos de los rasgos ya destacados para otros periódicos: junto a una imagen positiva de la deportista (“la gran dama”, “la mujer que encarnaba en el imaginario popular el espíritu de superación, la garra y la competitividad”), se plantea que esa es una caracterización idealizada que termina bruscamente (“acabó con uno de sus mayores mitos”) y la imagen actual se rodea de términos con connotaciones muy negativas (*sospechas*, *lacra*) que inciden en el aspecto más negativo de la situación.

2.4. El ataque directo: la descalificación de *Marca*

Finalmente, el diario deportivo *Marca*, en su primera página, realiza un ataque directo a la imagen de la deportista, pues titula, en un gran cuerpo de letra y sobre la imagen de la deportista con una bandera española, “Marta también era mentira”. Acusar a alguien de mentir, o de ser una mentira, es un caso de agresividad verbal manifiesto que debilita (o incluso destroza) inmediatamente la imagen social del así acusado. En esa misma página, como antetítulo, puede leerse “Domínguez detenida como “camello” de una red de dopaje” y, al pie figura otro texto (unas declaraciones de otro deportista) que podría entenderse como un subtítulo: “Jesús España: son secretos a voces que por fin salen a la luz”. En esa misma línea incide el texto de opinión que el diario publica ese día, titulado “Galgo, podenco o camello”, en el que se señala:

El mundo del deporte se despertó ayer con la detención y posterior puesta en libertad con cargos de Marta Domínguez, la atleta más laureada de nuestro país, por estar implicada supuestamente en el tráfico de sustancias dopantes prohibidas. No nos hemos recuperado de lo de Alberto Contador y nos topamos con esto. Según la investigación, nuestra campeona del mundo era una presunta camella que hacía de intermediaria para algunos atletas.

[...]

El caso es que —y haciendo un símil con la fábula de Tomás de Iriarte— se llame Operación Galgo o Podenco lo que queda de moraleja de esta historia es que el deporte español cada vez queda más retratado como tramposo ante el mundo.

A pesar del empleo de términos como *supuestamente* o *presunta* (al igual que ocurre en la información titulada “Marta se enfrenta a un delito penal, acusada de presunta suministradora”) el texto no resulta cauto, sino duro (“no nos hemos recuperado de lo de Alberto Contador y nos topamos con esto”) y, frente a lo que ocurría en *Abc*, el uso del posesivo “nuestra” no puede entenderse con matiz cariñoso, sino como irónico (“Según la investigación, nuestra campeona del mundo era una presunta camella [...]”). En este sentido de engaño incide el final del texto, con la referencia a que el deporte español “cada vez queda más retratado como tramposo ante el mundo”. Por último, cabe destacar que *Marca* es el único diario en el que la referencia a la atleta, en los titulares, se realiza exclusivamente por su nombre de pila, en lugar de nombre y apellido (con la excepción de uno de los reportajes del diario *El País*, en el que también ocurre así), aspecto que se ha destacado en diversos estudios relacionados con la imagen de las mujeres en la prensa, y no solo en el terreno deportivo, sino también en el político (cfr. Guerrero 2006, Lledó 2013).

3. Conclusiones

Como señala Ana M^a Vígara (2008: 147), “como es sabido y nos enseña el análisis del discurso, nadie va por ahí diciendo lo obvio... salvo que no sea tan obvio [...]”. En el caso concreto que hemos seleccionado para el estudio, hay varios aspectos que, de modo más o menos *transparente*, inciden en el análisis que hemos realizado: en primer lugar, la sospecha de dopaje que en ocasiones pesa sobre reconocidos deportistas, pero con la necesidad de, a la vez mantener la presunción de inocencia —al menos en teoría, pues en la práctica hemos constatado una gran disparidad al respecto—; en segundo lugar, la condición de “ídolo popular” de la atleta palentina y, junto a ello, su condición de mujer deportista. Por tanto, en el análisis de los textos periodísticos realizado hemos prestado especial atención a las inferencias (y, eventualmente, a las presuposiciones) que aparecen en ellos, con el objetivo de ver cómo se guía la interpretación de los lectores en la construcción de la imagen de la deportista a lo largo de esos dos días. Para Bolinger (1980: 120), “en los periódicos, editorializar está teóricamente limitado a la página editorial, pero las simpatías de los directores y editores son sutilmente

transmitidas en el lenguaje parcial utilizado para comunicar noticias”. En este sentido, el análisis nos ha permitido constatar algunas diferencias —no tan sutiles— entre unos medios y otros a la hora de valorar el que sería el elemento más importante del caso en el momento en el que salió a la luz, la presunción de inocencia de la atleta (más equilibrado en *Abc*, *El Norte de Castilla* y *El País* que en *El Mundo* y *Marca*), si bien hemos encontrado también muchas similitudes en la selección de otros aspectos relevantes a la hora de construir la imagen de la atleta en ese momento (especialmente, las referencias a su embarazo, a la figura de su madre, a la cinta de pelo rosa que muchos consideran su símbolo, y a las experiencias de su niñez, algo que no deja de llamar la atención en un caso que, con la gravedad con la que simultáneamente se plantea, parece poco dado a la inclusión de esas perspectivas). Y, aunque no sea su ingrediente principal, esa selección contribuye a crear un relato que supone la escenificación de una ruptura total entre el “antes” y el “después” de la imagen de la deportista a partir de lo ocurrido el 9 de diciembre, un relato que en algunos casos se presenta con unos tintes más sensacionalistas que verdaderamente informativos.

Referencias bibliográficas

BOLINGER, D. (1980): *Language-The Loaded Weapon. The Use and Abuse of Language Today*, Nueva York: Longman.

GÓMEZ, E. (2012): “... y además, deportistas. Algunos ejemplos del discurso mediático sobre las mujeres en el periodismo deportivo”, S. Guerrero y R. Cremades (coords.), *El discurso deportivo en los medios de comunicación*, Málaga, vg Ediciones: 115-132.

GRIJELMO, A. (2012): *La información del silencio. Cómo se miente contando hechos verdaderos*, Madrid: Taurus.

GUERRERO, S. (2006): “El discurso sexista de los medios de comunicación”, R. Cremades y E.A. Núñez (coords.), *Lectura, escritura y comunicación*, Málaga: vg Ediciones, 81-106.

LOUREDA, O. (2010): “Nuevas perspectivas para el análisis del texto: introducción a una lingüística del texto integral”, *Revista de Investigación Lingüística*, 13, 127-154.

LLEDÓ, E. (2013): *Cambio lingüístico y prensa. Problemas, recursos y perspectivas*, Barcelona: Laertes.

PARDO, R. y BODIN, D. (2012): “Análisis de prensa de los casos de dopaje de Marta Domínguez y Alberto Contador: ¿héroes o villanos?”, *Historia y Comunicación Social*, 17, 297-316.

ROJAS TORRIJOS, J.L. (2010): “La construcción de las noticias deportivas desde una mirada androcéntrica. De la invisibilidad a los estereotipos de la mujer deportista”

Vivat Academia, 113. Publicación electrónica en: <<http://www.ucm.es/info/vivataca/numeros/n113/DATOSS.htm>>, recuperado el 18 de enero de 2011.

ROMERO, M.V. (1996 [1993]): *El español en los medios de comunicación*, Madrid: Arco Libros.

SÁDABA, M.T. (2001): “Origen, aplicación y límites de la «teoría del encuadre» (*framing*) en comunicación”, *Comunicación y sociedad*, XIV/ 2. 143-175.

SEARLE, J. (1980): *Actos de habla*, trad. esp. L.M. Valdés, Madrid: Cátedra.

VAN DIJK, T.A. (1990 [1980]): *La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información*, Barcelona: Paidós.

VIGARA TAUSTE, A.M. (2008): “Periodismo deportivo en España: sexismo discursivo y discriminación de género”, S. Guerrero y E.A. Núñez (coords.), *Nuevas tendencias de la lengua española en los medios de comunicación*, Málaga: VG Ediciones, 113-160.